

ACTA No.___

*	
POR MFD	IO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS,
ACODELIS DE	COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE Candelario DEL DEPARTAMENTO
DE Allore	LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.
DE _ 	
a	
El día <u>9</u> del	mes de Mayo del año 2024 siendo las 9:30 se reunieron en las oficinas de
COOSALUD EP	'S los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de
Candel	para conformar de manera formal y democrática la Asociación de
Usuarios (A	(SODEUS) del municipio de <u>Candelacció</u> l del departamento de
All	con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la
comunidad af	iliada a la institución.
Para iniciar la	reunión se leyó el siguiente orden del día:
	BIENVENIDA
2.	
3.	LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS
	INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4.	PRESENTACION DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN
_	NACIONAL DE PARTICIPACIÖN SOCIAL EN SALUD (Res. 2063 de 2017)
5.	POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6.	VOTACIÓN
7.	VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS

8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN

10. CIERRE

9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS



DESARROLLO

- 1. Siendo las 130 se da comienzo a la reunión; el señor/señora Ingolico Chambolaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Consolavio. da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
- 2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
 - 3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:
 "Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo
 y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los
 servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio
 y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en
 Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de
 usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las
 empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado".
 - 4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:



NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Linda Mendoza Bolaños.	1043848 199.
Isabel Maria Radriguez aervantas	22486388
Meredith del carmen Garcia Cantillo	22540399
Kelly Johana Marquez Rodnigoez	5201380
Dalgis Esther de la Hoz Arayo	22486650
•	

 Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	número de Identificación	VOTOS VÁLIDOS
	e * ,	



	٠.		
	a a		

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Landa Mondoza B.		1043848 199	: Gra 316#15-67	3234188014
Isabel Rodniguez a		22486388	all 10 #21-58	3008141906
Meredith Garaia cuntille		22540399	cl 4 1/4-50	323484/45/
Kelly Marguez Radriguez		P4 5201380	cl) 16# 20-57	3234516503
Dalyis de la Hoz Aray)	22486650	dl 12-4 17-19	3004062793
	£			

- 7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.
- 8. Siendo las 11:000 se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día <u>69</u> del mes de <u>Mayo</u> del año <u>2024</u>

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Linda Mendoza Bolario	-1043.848 199	3234188014	Linda Herolora
Isabel Rodnijcez Cervate		3006141906	ATEM,



Meredith Garcia contillo	22540399	3234841451	Hardith Garein
Kelly Marguez Rodriguez	PH 5201380	323451050	3. Helly Maryrez.
palgi de la Hoz Dravjo		1	100 August 200 Mg
			N=

s A_ks

٠.